



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 AGO 2015

RES.H.Nº 1117/15

Expte.No.4526/15

**VISTO:**

La Resolución H.No.913/15 mediante la cual se autoriza a la Dra. María Mercedes Quiñónez, Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la carrera de Historia, a asumir por extensión de funciones de su cargo, la coordinación y tutoría de la asignatura Introducción a la Historia de las Sociedades, en Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

QUE en el primer considerando de la citada resolución se expresa: "*Que se trasladó el pedido realizado a la Dra. Mercedes Quiñónez, quien en nota elevada indica que advierte que la materia se dictó con normalidad cumpliéndose con el desarrollo de los temas del programa vigente y toma de exámenes correspondientes, por lo cual considera que no es pertinente ni necesario el dictado de la materia en dicha Sede, tal como está enunciado en la nota de referencia*";

QUE a efectos de una mayor claridad en el sentido de lo resuelto por el Consejo Directivo, resulta conveniente rectificar el dictado de la resolución y eliminar el texto del considerando aludido, dado que para el presente caso, lo sustancial radica en que la Dra. Quiñónez manifestó su aceptación de asumir la coordinación y tutoría de la asignatura Introducción a la Historia de las Sociedades, por extensión de sus funciones de Profesor Adjunto;

QUE conforme a lo establecido por Resolución CS No.544/11, es posible subsanar tal rectificación a través de una resolución del Decanato de la Facultad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** RECTIFICAR los términos de la Resolución H.No.913/15 por los motivos expuestos, en el sentido de eliminar el primer considerando de la misma.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Dra. Mercedes Quiñónez, Escuela de Historia, y siga a la Sede Regional Tartagal.

Mda

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa